

ACTUALIDAD (1)

Actualidad

Rectificación

· 28 de junio de 2014 16:19

A pedido de Mateo Villalba, gerente General del Banco Central del Ecuador

Escribo en relación al artículo 'El país transó su oro con un banco polémico' del señor Santiago Ayala, publicado el día martes 24 de junio del 2014, y otros artículos del mismo autor respecto del mismo tema que se dedican a reproducir sin mayor análisis una serie de insultos, especulaciones sin fundamento e imprecisiones hechas por otros medios de comunicación sobre la inversión que realizó el Banco Central del Ecuador, BCE con Goldman Sachs. El señor Ayala reproduce en su artículo, sin argumentos de respaldo, una serie de especulaciones, falsedades e incluso insultos hacia los ecuatorianos, sus instituciones y autoridades. Es el caso, por ejemplo del siguiente comentario de Maxwell Keiser: "qué idiotas son en Ecuador, porque colaboran con GS [Goldman Sachs] para cambiar su oro por papel. Qué les pasa a los de Ecuador. ¿Se drogan?"¹. Estos burdos insultos, vacíos de contenido y sin el menor fundamento o análisis, muestran la calidad de información que se difunde en su medio de comunicación al respecto del tema tratado. Parecería que estos insultos son, según el señor Ayala y EL COMERCIO, noticia de relevancia pública para ser difundida y divulgada respecto de la inversión en oro monetario realizada por el BCE. El BCE considera que mayor relevancia pública para informar a la ciudadanía tiene la descripción de la operación y sus objetivos, a las que me refiero a continuación:

La operación del BCE es una inversión en oro monetario, a través de un derivado crediticio sobre riesgo soberano, que cumple 3 funciones: 1) Mantener la seguridad, la liquidez y el nivel de nuestras reservas, 2) generar una rentabilidad por el oro invertido (entre 16 y 20 millones de dólares); y, 3) dar y una señal de mercado de que tenemos la capacidad y la firme decisión de honrar nuestras obligaciones externas como República.

En palabras sencillas, Goldman conoce más del mercado internacional del oro que el BCE, entonces el BCE le presta parte de su oro a Goldman Sachs para que invierta y obtenga ganancias en ese mercado. A cambio, Goldman se compromete a pagar una rentabilidad al BCE durante el tiempo de vida de la inversión (entre 0,85% y 1,05% anual). El BCE sabe más que Goldman sobre la capacidad de pago de la República del Ecuador a través del Ministerio de Finanzas (riesgo soberano), entonces el BCE le facilita un instrumento financiero a Goldman que le permite asumir el riesgo soberano ecuatoriano y prestarle dinero al Ecuador a una tasa de interés más baja y conveniente para el país.

La estructura de este derivado permite aprovechar todas las cualidades del oro al mismo tiempo: seguridad, liquidez y rentabilidad. La rentabilidad no solo en cuanto al rendimiento que gana el BCE sino también a la reducción

de costos financieros para la República con la operación que ha logrado el Ministerio de Finanzas (400 millones a 4,3% anual). Además, cabe señalar que por la estructura de este derivado financiero, el BCE podría liquidar de manera anticipada la inversión, independientemente de la vigencia del crédito otorgado al Ministerio de Finanzas, o el Ministerio podría precancelar el crédito y el BCE continuar con la inversión en oro. Las operaciones funcionan por separado. Si el oro “sirvió como garantía para un crédito de USD 400 millones”, como afirma equivocadamente el señor Ayala en su medio, este activo no estaría disponible, ni sería líquido, ni mantendría su valor de reserva, ni ganaría rentabilidad como sucede en la operación realizada por el BCE.

El oro en bóvedas solo generaba un beneficio para el país: el valor de reserva, nada más. Con la operación se mantiene ese valor de reserva pero además se gana una rentabilidad adicional para el BCE y se genera una estructura financiera que facilita el acceso de la República a nuevas fuentes de financiamiento y mercados de capitales. Si se quiere calcular la tasa neta que pagará la República por el crédito, hay que calcular el total de intereses a pagar por parte del Ministerio de Finanzas, restarle lo que recibe el BCE como rendimiento de su inversión y comparar esa cifra como porcentaje de los 400 millones prestados al Ecuador: esto es una tasa entre el 2,7% y el 3% anual. Así se diversifica fuentes de financiamiento, se reduce costos financieros para el país y se disminuye la carga del servicio de deuda en el presupuesto. En conclusión, se invirtió el oro de la manera más eficiente en beneficio del país.

Más allá de los cuestionamientos que se puedan hacer sobre la reputación de Goldman Sachs, el Ecuador no puede invertir su oro monetario en manos de neófitos o instituciones financieras medianas o pequeñas, o con poca experiencia y especialización en el mercado internacional del oro y los derivados financieros. El BCE consideró para esta inversión a varios grandes bancos internacionales de larga trayectoria. De ese proceso, Goldman Sachs (fundada en 1869) resultó seleccionada por ser una de las instituciones con mayor experiencia en estas materias (oro y derivados financieros), reconocimiento internacional y tamaño.

En ese sentido, incluso en improbables situaciones apremiantes, Goldman Sachs no tendría problema para restituir al BCE la misma cantidad y calidad de onzas de oro invertidas. A saber, los USD 580 millones invertidos (al precio de 4 de junio) representan apenas el 0,05% del total de los activos de Goldman Sachs, los cuales a marzo del 2014 ascendieron a USD 1,1 millones de millones 2 (valor equivalente a 11,6 veces el PIB del Ecuador).

Por lo expuesto, en repuesta a varios artículos publicados en su diario, al amparo de lo que determinan el numeral séptimo del artículo 66 de la Constitución, los artículos 23 y 24 de la Ley Orgánica de Comunicación y el artículo 9 de su Reglamento, relacionados a los derechos de rectificación y réplica, requiero se comunique a la ciudadanía el contenido completo de esta misiva. El no hacerlo podría debilitar la confianza de la ciudadanía en su esquema monetario y financiero.

NDLR: este Diario ha realizado varias publicaciones sobre la operación con el oro de la reserva, a medida que el Banco Central y otras autoridades entregaban información sobre el tema. Se ha consultado a varios actores y analistas. El Gerente del Banco Central también menciona que es una equivocación haber señalado que “el oro sirvió como garantía para un crédito de USD 400 millones”. El sustento

de esa afirmación fue una declaración del Presidente de la República, quien señaló que el oro “nos sirve de colateral” para conseguir un préstamo.

Sobre el artículo ‘El país transó su oro con un banco polémico’, el eje fue contar la gestión del banco Goldman Sachs, que es señalado como uno de los responsables de la crisis financiera internacional del 2008 y que ayudó a países como Grecia a maquillar sus cifras fiscales. Al final del artículo, sin embargo, se recogen declaraciones de Maxwell Keiser, quien al no encontrar sentido a la operación utiliza adjetivos que, en efecto, no aportan al argumento periodístico de la nota.

TAGS : ECUADOR · RECTIFICACIÓN · ORO · GOLDMAN SACHS



PREMIOS
EMPRENDEDOR
ECUADOR 2014

Toda la información del
automovilismo mundial [aquí](#)



TORRE BARO
Torre Nueva

VIVE DIFERENTE
VIVE EN TORRE BARO

Aprenda e invierta en Oro

aprendadeinversiones.com



Formas de Invertir y
diversificarse Reporte de
inversiones gratis Aquí

FX MARKER

Aprenda cómo invertir sólo
100\$ y negociar con **40,000\$**

Descubra cómo convertirse
en un inversor profesional
con un curso de
entrenamiento personalizado

Regístrese ahora y reciba
una guía PDF gratis >